



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
PONTEVEDRA

FAUSTINO JAVIER MAQUIEIRA GESTEIRA, Secretario del Ilustre Colegio de Procuradores de Pontevedra, **CERTIFICO:**

Que la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2022, adoptó el acuerdo del siguiente tenor literal:

"En la Junta General Ordinaria celebrada el 24 de Marzo de 2022 resultó aprobada por unanimidad la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2021. En cumplimiento de uno de los principios programáticos de esta Junta de Gobierno, relativo a la minoración de las cargas colegiales, contención del gasto y equilibrio presupuestario, se ha realizado, por el departamento de Tesorería, informe sobre el coste de la prestación del servicio público de notificaciones y traslado de copias (SERCYN) y su repercusión a los Procuradores. En virtud de ello y en aplicación de lo previsto en el artículo 11.1 del Reglamento de Financiación, la Junta de Gobierno acuerda aprobar por unanimidad las siguientes medidas:

PRIMERA.- Reducir en la cantidad de 10,00 euros el importe del recibo fijo del SERCYN que habrán de abonar tanto los procuradores colegiados como los no colegiados que voluntariamente hayan optado por esta modalidad de pago, fijando su importe en la cantidad 90 euros mensuales, con fecha de efectos de 1 de JULIO de 2022.

SEGUNDA.- Modificación del baremo del recibo variable del SERCYN, aplicable tanto a los procuradores colegiados como no colegiados que figuren en dicha modalidad, reduciendo en la cantidad de un euro todas las categorías procedimentales previstas en el Reglamento de Financiación, quedando fijado como sigue:

Con importe de 2 €

Actos de Conciliación y Jurisdicción Voluntaria

Medidas Preliminares

Monitorio y Monitorio Europeo

Otros procedimientos sin determinar



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
PONTEVEDRA

Con importe de 4 €

Apelaciones del Orden Penal
Diligencias y Juicios del Orden Penal
Ejecución de Títulos Judiciales (Familia)
Juicios Capacidad de las Personas y Menores
Medidas Cautelares
Medidas Provisionales
Procesos del Orden Social

Con importe de 9 €

Apelaciones del Orden Civil
Expediente de Dominio
Juicio Cambiario
Juicio Verbal
Juicios Matrimoniales y de Familia
Procedimiento Contencioso Abreviado

Con importe de 14 €

División Judicial de Patrimonios
Ejecución de Títulos Judiciales
Procesos de Sociedades Mercantiles
Liquidación de Sociedad de Gananciales
Juicios Ordinarios
Procedimiento Contencioso Ordinario

Con importe de 19 €

Juicios Hipotecarios
Juicios sobre Propiedad Industrial e Intelectual
Juicios sobre Publicidad y Competencia Desleal
Procesos sobre Patentes y Marcas
Ejecución de Títulos No Judiciales
Juicio sobre Títulos Nobiliarios

Con importe de 24 €

Concurso de Acreedores

Anualmente, la Junta de Gobierno revisará y ajustará los recibos del Sercyn para adecuarlos al resultado de la liquidación del presupuesto del año inmediatamente anterior y a la previsión de gasto para el ejercicio en curso."



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
PONTEVEDRA

Y para que así conste, expido el presente certificado con el visto bueno del Ilmo. Sr. Decano en Pontevedra, a 01 de julio de 2022.

VB.

El Decano

Fdo. Joaquín Gabriel Santos Conde

